



ACTA CORRESPONDIENTE A LA VALORACIÓN DE MÉRITOS PROVISIONAL DE LA BOLSA DE EMPLEO DE OFICIALES (CONVOCATORIA AGOSTO 2020) DESTINADA A LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TEBÁ

En Teba, a 24 de agosto, siendo las 8:45 horas, se reúne el Tribunal de Valoración para la selección de personal laboral temporal, para su contratación, durante un período de 30 días y como establecen las bases de selección.

El Tribunal está compuesto por:

PRESIDENTA:

D^a. Azahara Guerrero González

VOCALES:

D^a Laura Hueso Moreno

D. Alonso Corral Escobar

El Tribunal realiza la **valoración provisional** de los méritos aportados por los/as aspirantes **ADMITIDOS/AS**, arrojando el siguiente resultado:

LISTADO PROVISIONAL OFICIAL ALBAÑILERÍA

	Apellidos, Nombre	DNI	Desempleo	Bolsa Antes	Planes Empleo	Discapacidad	Total Puntos
1	OSTIOS GARCÍA, ANTONIO JAVIER	...5328D	7	50	0	0	57
2	FUENTES GUERRERO, JUAN	...2441C	12	0	15	0	27
3	LÓPEZ MORENO, ANTONIO	...0576H	14	4	0	0	18

LISTADO PROVISIONAL OFICIAL ELECTRICIDAD

	Apellidos, Nombre	DNI	Desempleo	Bolsa Antes	Planes Empleo	Discapacidad	Total Puntos
1	CAMARENA MORGADO, ANTONIO	...9373R	2	50	15	0	67



Se dispone de un plazo de 5 días hábiles para formular alegaciones, contados a partir del día siguiente a la publicación de este listado (hasta las 14:00 horas del día 31 de agosto inclusive). De no presentarse alegaciones se entenderá este listado elevado a definitivo.

Teba, a fecha de firma electrónica

El Alcalde,

Cristóbal Miguel Corral Maldonado

